



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida



*Programa de Desarrollo
Institucional*

PDI 2019-2024



DIRECTORIO

Enrique Pablo Alonso Fernández Fassnacht.
Director General del Tecnológico Nacional de México.

Alma Rosa Centurión Yah.
Directora del CRODE MÉRIDA.

Pablo Enrique de Llano Rodríguez.
Subdirector Técnico.

Humberto José Cervera Brito.
Subdirector de Servicios Administrativos.

Jorge Alberto Medina Talango.
Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Mónica Briceño Cámara.
Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

José Alberto Briceño.
Jefe del Departamento de Producción.

José Fermín Monfortte Flores.
Jefe del Departamento de Administración de la Calidad.

Jorge Antonio Sauri Duch.
Jefe del Departamento de Diseño y Desarrollo de Equipo.

Roger José Solís Pérez.
Jefe del Departamento de Asistencia Técnica y Mantenimiento.

Addy Elizabeth Haas Flores.
Jefa del Departamento de Recursos Financieros.

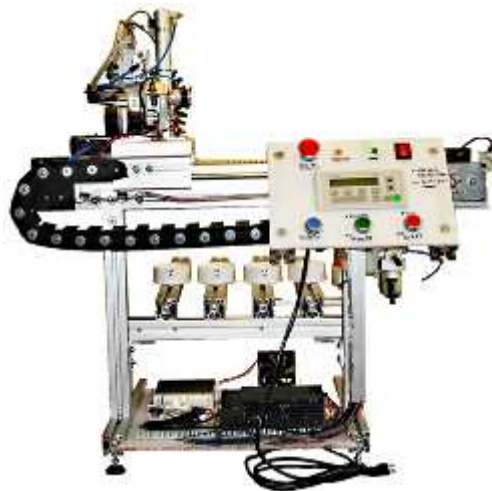
Germán Gerardo Estrella Tzab.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

Leticia Martina Arjona Ruíz.
Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

INDICE GENERAL

I.	GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
II.	MENSAJE DE LA DIRECTORA.....	7
III.	INTRODUCCIÓN.....	9
IV.	MARCO NORMATIVO.....	13
V.	MISIÓN Y VISIÓN	15
VI.	DIAGNÓSTICO.....	18
VII.	PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS.....	27
VIII.	EJES DE DESARROLLO DEL CRODE MÉRIDA.....	38
IX.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	42

I. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS



Manipulador para celda de almacenamiento

I. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CyT – Ciencia y Tecnología

CRODE – Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida

DATM – Departamento de Asistencia Técnica y Mantenimiento

DDDE – Departamento de Diseño y Desarrollo de Equipo

DIR - Dirección

DGTV – Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

DRF – Departamento de Recursos Financieros

DRH – Departamento de Recursos Humanos

DRMS – Departamento de Recursos Materiales y Servicios

DOF – Diario Oficial de la Federación

I+D+i – Investigación + Desarrollo + Innovación

OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PECiTI - Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

PDI – Programa de Desarrollo Institucional

PND - Plan Nacional de Desarrollo

PNPC – Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PSE - Programa Sectorial de Educación

SSA – Subdirección de Servicios Administrativos

ST – Subdirección Técnica

TecNM – Tecnológico Nacional de México

II. MENSAJE DE LA DIRECTORA



Máquina para ensayos en vigas

II. MENSAJE DE LA DIRECTORA

El Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida (CRODE) es uno de los seis Centros especializados del Tecnológico Nacional de México (TecNM) con cobertura regional que ofrece servicios a los Institutos Tecnológicos de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Cuenta con una superficie de 30,175 m² y se ubica en la calle 28 X 13 s/n, Ampliación Cd. Industrial, C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México.

Nuestras funciones sustantivas son: La capacitación de profesores, el diseño y desarrollo de equipos didácticos, la optimización de equipos para talleres y laboratorios de los planteles, servicios de mantenimiento, fabricación de partes mecánicas y la promoción de la cultura de la propiedad intelectual.

En el presente documento hemos cuidado alinear nuestros objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con los que se definen en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, del TecNM.

La prospectiva estratégica del CRODE Mérida la entendemos como un ejercicio organizacional en la vertiente tecnológica y administrativa que sirva para avanzar hacia la consecución de nuestra misión en el mediano plazo y su visión en el largo plazo, utilizando la herramienta de la planificación estratégica, que nos permita establecer nuestros objetivos y metas con la mayor claridad posible, partiendo del conocimiento de la situación actual de nuestro contexto institucional como **Centro Regional perteneciente al TecNM.**

Alma Rosa Centurión Yah
Directora



III. INTRODUCCIÓN



Panel didáctico para motores CA

III. INTRODUCCIÓN.

^{1/} Los seis Objetivos prioritarios plasmados en el Programa Sectorial Educación 2019-2024, expresan distintos aspectos de un propósito superior: garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, apuntalada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2019-2024:

1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

3.- Revalorizar a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.

4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

¹ Programa Sectorial de Educación 2019-2024. Lunes 6 de julio de 2020 DIARIO OFICIAL 194.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf

5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.

6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

La educación superior en nuestro país sigue siendo privilegio de pocos, ya que la cobertura en este tipo educativo es de 39.7%, para la modalidad escolarizada y no escolarizada.^{2/} Si bien se ha alcanzado la igualdad de género en el acceso a este tipo educativo, la expansión se ha realizado de manera desigual en las entidades federativas y entre los grupos de la población. La brecha entre las entidades con menor y mayor cobertura es de 74 puntos porcentuales.^{3/} Estados como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo tienen una tasa de cobertura menor a 30%. Los jóvenes que provienen de hogares de escasos recursos tienen menos oportunidades de acceso a este tipo educativo, únicamente 9% de las y los alumnos inscritos en licenciatura provienen de hogares ubicados en el primer quintil de ingresos.^{4/}

Actualmente, el porcentaje de personas de 25 a 34 años de edad que cursaron o concluyeron algún nivel de educación superior (licenciatura o posgrado) es de 23.4% en México, muy por debajo del promedio (44.3%) de los países miembros de la OCDE.^{5/} Asimismo, las mujeres aún se encuentran sub-representadas en las

² Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Sistema de Estadísticas Continuas, Formato 911, ciclo escolar 2018-2019.

³ Ídem.

⁴ Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, con base en información de la ENIGH 2016, actualizada a 2018

a partir del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), donde el 1er. quintil va de 0 a 5,460.27 pesos.

⁵ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Education at a Glance 2019, OECD Indicators, Francia, 2019.

áreas técnicas: en el ciclo escolar 2016-2017 representaron solamente 28% de la matrícula en las áreas de estudio de Ingeniería, Manufactura y Construcción, y 41% en las de Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación.^{6/}

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México ha sido concebido a partir de una reflexión profunda del quehacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del país. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: **1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.**

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos y, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores.

Visto en forma global, el PDI 2019-2024 del TecNM cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 27 líneas de acción, 89 proyectos y 102 indicadores; este programa deriva y se alinea con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.

Es así y en congruencia con la alineación estratégica comentada, que este ***Programa de Desarrollo Institucional del Centro Regional de Optimización y Desarrollo Mérida 2019-2024***, tiende a coadyuvar con el TecNM para alcanzar en su área regional de influencia sus objetivos, metas e indicadores planteados.

⁶ Idem.

IV. MARCO NORMATIVO



Tablero para prácticas de sistemas electromecánicos

IV. MARCO NORMATIVO.

El proceso de planeación estratégica del CRODE Mérida, se fundamentó principalmente en los siguientes instrumentos normativos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).

- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Manual de Organización del CRODE Mérida, autorizado en mayo de 1995
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).

V. MISIÓN Y VISIÓN



Generador de vapor

V. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Somos un Centro generador de productos y servicio tecnológicos de calidad que contribuye con la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, mediante la vinculación con instituciones educativas y el sector empresarial, para la innovación y desarrollo sustentable, fortaleciendo las vocaciones productivas de la región sur-sureste del país

VISIÓN

Ser un Centro reconocido por la calidad de sus servicios, soluciones integrales y transmisor de conocimiento tecnológico, para el desarrollo sustentable de la región.

VI. DIAGNÓSTICO



Entrenador hidráulico

VI. DIAGNÓSTICO

En esta sección se presenta la situación actual del CRODE Mérida al cierre fiscal del ejercicio 2018; y para ello se integró la información, en los siguientes rubros: **Personal del Centro, Estructura Orgánica, Operación, Infraestructura Física Educativa y Certificaciones**

Personal del CRODE Mérida

El Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida cuenta con una plantilla de 70 trabajadores, de los cuales 46 tienen plaza docente y 24 de apoyo y asistencia a la educación.

El nivel educativo del personal adscrito al CRODE Mérida, se describe en la siguiente tabla:

	DOCENTE	NO DOCENTE	TOTAL
Primaria		3	3
Secundaria		5	5
Bachillerato		8	8
Lic. con Título	25	6	31
Maestría sin Grado	6	0	6
Maestría con Grado	14	2	16
Doctorado	1	0	1
	46	24	70



Se identificaron 47 competencias específicas en el personal adscrito al CRODE Mérida, las cuales se enlistan a continuación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

OFIMÁTICA

INSTRUCTOR (A)

MAQUINAS - HERRAMIENTAS (TORNO, FRESA, TALADRO, ETC)

AUDITOR (A)

DOCENCIA

ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

SISTEMAS COMPUTACIONALES

AUTOCAD

PLOMERÍA

SOLDADURA

CONSULTORÍA

DISEÑO GRÁFICO

HABILIDADES DIRECTIVAS

METROLOGÍA DIMENSIONAL

REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

ATENCIÓN Y SERVICIO A CLIENTES

IDIOMAS

JARDINERÍA

MARKETING

PROGRAMACIÓN ARDUINO

TICS

CONTABILIDAD

CONTROL NUMÉRICO CNC

DIBUJO TÉCNICO

PINTURA

SOLIDWORKS

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

DESARROLLO DE SOFTWARE

ENERGÍA SOLAR

FOTOGRAFÍA Y VIDEO

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

INVENTARIOS

LOGÍSTICA

MANTENIMIENTO DE MICROSCOPIOS

SUPERVISOR DE OBRA

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

CARPINTERÍA

ELECTRÓNICA

LICITACIONES PÚBLICAS

MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO

OPERACIÓN PLANTAS DE VAPOR

REDES SOCIALES

SIMULACIÓN EN MATLAB

VENTAS

Al cierre del año 2018, se impartieron 19 cursos de capacitación al personal del Centro, con los cuales se logró el desarrollo de competencias de 31 trabajadores entre Personal Docente, Directivo y de Apoyo y Asistencia a la Educación

Estructura orgánica

Los niveles de ocupación de la estructura orgánica del CRODE Mérida, se describe a continuación:

A nivel jerárquico de Subdirecciones, se contaba con una ocupación del 100%; a nivel de Jefaturas de Departamento, con el 80%; y a nivel de oficinas y áreas, de las 28 existentes sólo están ocupadas 6, lo cual representa un nivel de ocupación del 21%; en conclusión, sólo el 39% de la estructura orgánica del CRODE Mérida cuenta con titular.

Operación

El área de influencia del CRODE Mérida comprende los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco y Yucatán; y está conformada por 46 Institutos Tecnológicos de los cuales 28 son Federales y 18 Descentralizados.



Los servicios que ofrece el CRODE Mérida al cierre del año 2018 son los siguientes:

-) *Diseño y desarrollo de equipo didáctico de acuerdo a los planes y programas de estudio*
-) *Fabricación de equipo didáctico para la enseñanza de las ingenierías*
-) *Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y equipo de talleres y laboratorios*
-) *Capacitación tecnológica a través de cursos especializados a profesores e investigadores para fortalecer la enseñanza educativa y mejorar la calidad de la educación.*
-) *Servicios de Propiedad Intelectual*
-) *Instalación de sistemas de Redes y telefonía*

Durante el año 2018, se asistieron con servicios especializados a 9 Instituciones Educativas de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; optimizando con servicios tecnológicos a 177 equipos didácticos para la enseñanza, impactando directamente en una población de 20,033 estudiantes y coadyuvando a la labor docente de 1,152 Profesores de la región Sur-Sureste del País; el 74% de estos servicios tecnológicos corresponde a mantenimiento correctivo, seguido por mantenimiento preventivo con un 19% y por último un 7% de asistencia técnica.

Personal del Centro impartieron 6 cursos de capacitación tecnológica a empresas y particulares de la Región de Influencia, los nombres de dichos cursos se describen a continuación:

1. Programación de PLC y aplicaciones de automatización industrial
2. Mantenimiento preventivo y correctivo a microscopios

En materia de promoción de la Propiedad Intelectual, En el año 2018, se ingresaron 10 solicitudes de Propiedad Industrial en la Oficina Regional Sureste del IMPI, de las cuales, 8 pertenecen al Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto (4 solicitudes de patentes y 4 de modelo de utilidad); y 2 marcas nominativas de la iniciativa privada

De igual forma, se obtuvieron 3 Títulos de Registro otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, de los cuales uno corresponde a Modelo de Utilidad y los dos restantes a Signos Distintivos (marcas nominativas)

Por otra parte, aunado a la gestión para el ingreso de solicitudes, el personal del CEPAT en el período comprendido de enero a diciembre de 2018, impartió 10 cursos y talleres, realizó 55 asesorías a proyectos de innovación y revisión de 11 memorias en materia de Propiedad Intelectual, los cuales fueron dirigidos a docentes, investigadores y estudiantes de los Institutos Tecnológicos de su área de influencia.

Infraestructura física educativa

Actualmente el CRODE Mérida cuenta con la siguiente infraestructura:

EDIFICIO	INSTALACIONES
"EDIFICIO A"	Departamento de Planeación.
	Baños (dos módulos).
	Departamento de Diseño y Desarrollo de Equipo.
	Aula de Usos Múltiples.
"EDIFICIO B"	Área de Ensamble y Mantenimiento de Cómputo.
	Aula de Capacitación del CEPAT.
	Taller de Electrónica.
	Módulo de Oficinas (Departamentos: Gestión Tecnológica y Vinculación, Administración de la Calidad y Asistencia Técnica y Mantenimiento).
"EDIFICIO C"	Taller de Mecánica.
	Baños (dos módulos).
	Taller de Eléctrica.
	Subdirección Técnica.
	Centro de Maquinado (Control Numérico)
	Oficina de Producción.
	Área del comedor.
	Área de Pintura, Embalaje y Soldadura.
Oficina del Sindicato.	
"EDIFICIO D"	Departamento de Recursos Financieros.
	Departamento de Recursos Humanos.
	Subdirección Administrativa.
	Dirección.
	Sala de Juntas
	Baños (dos módulos).
	Instalación y Montaje (usado como almacén general).

“EDIFICIO E”	Departamento de Recursos Materiales y Servicios.
“EDIFICIO F”	Área de Dimensional.
	Area de Fuerza.
	Área de Oficinas.
	Baños (dos módulos)
“EDIFICIO G”	Sala de exhibición de prototipos.
	Oficina del CEPAT.
	Baños del CEPAT(Dos módulos)
“EDIFICIO H”	CEVIDE “OBRA EN PROCESO EN SU TERCERA ETAPA”
	Sala de Capacitación para 30 personas
	Sala de Capacitación para 12 personas
	Centro de Patentamiento
	Oficina de la Coordinación del CEVIDE
	Oficina de OTT
	Oficina de TICs
	Auditorio con capacidad para 92 personas
	Sala de exposiciones
	Taller de Integración de Tecnologías
	Servicios Sanitarios (2 Módulos)
	Sistema Integrado de Manufactura
	Computación CNC
	SITE y Tablero de Control
	Parque Vehicular

Se concluyó la primera y segunda etapa del proyecto “Centro de Vinculación de Desarrollo Empresarial” con una Inversión líquida de \$ 11 Millones, 422 Mil, 309

Pesos 43/100 M.N. como se muestra en la tabla siguiente:

ETAPA	PROGRAMA	RECURSO EJERCIDO	CONCEPTO
1era.	FAM 2017	8,480,763.00	CONSTRUCCIÓN
2da.	FAM 2018	2,941,546.43	EQUIPAMIENTO
	TOTAL (\$)	11,422,309.43	

Certificaciones

Se cuenta con los siguientes Sistemas:

-) Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
-) Sistema de Gestión de Igualdad de Genero, Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015

Sin embargo, aún no se encuentran certificados por organismos autorizados.

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS



Panel didáctico para motores vectoriales

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS

Los problemas y retos que el CRODE Mérida debe afrontar en el período 2019-2024 giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; y 3. *Efectividad organizacional*, así como a su Eje transversal *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

EJE ESTRATÉGICO 1

CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y FORMACIÓN INTEGRAL

CALIDAD

Los profesionistas del futuro inmediato requieren de una formación y desarrollo integral que les permita una participación exitosa mediante el enfoque por competencias, a fin de estar alineados con los requerimientos actuales y poder responder a las organizaciones de clase mundial; para ello deben adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que les permitan estar en condiciones de proponer soluciones eficientes y competitivas, para resolver las diversas necesidades que se dan en los sectores productivos.

Las soluciones eficientes a estas necesidades, generalmente se logran mediante la implementación de sistemas con diferente grado de complejidad, cuya característica principal es la presencia de tecnologías de punta. El quehacer del CRODE Mérida está orientado principalmente al servicio de los Institutos Tecnológicos del TecNM;

luego entonces, su participación se enfoca al apoyo que esas instituciones requieren para lograr una mayor calidad en la educación que imparten.

En la medida que los Programas Educativos que oferta el TecNM en sus Institutos, Unidades y Centros, se encuentren actualizados en sus contenidos académicos y éstos respondan a las necesidades del desarrollo científico y tecnológico con perspectiva global, estaríamos formando profesionales que el contexto internacional demanda; el CRODE Mérida, con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje y ahorrar costos de inversión en el equipamiento de las carreras de licenciatura y posgrado, ha diseñado y desarrollado diversos equipos de tipo didáctico, cuyo diseño permite realizar aquellas prácticas de laboratorio que son solicitadas en los planes y programas de estudio del Sistema. A continuación se describen la problemática y los retos que se afrontarán.

Problemática	Retos
<i>El personal profesional que desempeña labores técnicas y de mantenimiento tienen una edad promedio 50 años.</i>	<i>Promover el proceso de cambio generacional para que ingresen nuevos profesionales con competencias relacionadas con las líneas estratégicas de desarrollo científico y tecnológico del Centro y la capacitación del personal existente</i>
<i>Insuficiente Capital Humano con el perfil deseado en el área técnica del Centro.</i>	<i>Incrementar la plantilla de personal especializado que permita mejorar la educación científica y tecnológica ligada a la investigación y a la educación superior, mediante la contratación de profesionales con altos niveles de conocimientos en CyT para</i>

	<i>consolidar sistemas de gestión de la I+D+i.</i>
<i>Insuficiente capacidad instalada en la infraestructura del Centro, instalaciones y equipamiento, que permita atender la demanda de los servicios tecnológicos del creciente número de planteles del TecNM.</i>	<i>Incrementar la planta física del Centro en número de aulas y talleres con sus respectivos equipamientos, para apoyar los requerimientos de servicios tecnológicos que demanden los planteles del TecNM.</i>
<i>Insuficiencia de recursos financieros para mantener las certificaciones y acreditaciones de Personas, Procesos y Espacios educativos.</i>	<i>Incrementar los servicios tecnológicos que ofrece el Centro para promover una mayor captación de Ingresos autogenerados.</i>
<i>Falta de la incorporación del Centro de Patentamiento, del Laboratorio de Metrología y la creación de un Centro de Cómputo, en la estructura orgánica del CRODE Mérida.</i>	<i>Regularizar la inclusión del Centro de Patentamiento y del Laboratorio de Metrología existentes en la estructura orgánica del CRODE Mérida y la creación de un Centro de Cómputo.</i>

COBERTURA

Con los servicios tecnológicos proporcionados por el CRODE Mérida en los últimos años, podemos asegurar que en parte se ha contribuido al aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos atendidos, es decir, ya sea con el mantenimiento preventivo o correctivo, o la producción de nuevos equipos y su puesta en marcha, aunados a los demás servicios anteriormente relacionados, consideramos haber contribuido en la medida de las posibilidades del Centro, con la importante labor educativa que ha venido prestando el sistema.

No obstante, es pertinente mencionar que la capacidad instalada del CRODE Mérida se considera insuficiente para atender el rezago que pudiera existir en la no

utilización cabal y eficiente de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos, sobre todo, si se advierte incrementar la cobertura, promover la inclusión educativa; así como hacer frente a los problemas y retos de la actualidad:

Problemática	Retos
<i>Insuficiencia en la infraestructura y equipamiento en los institutos tecnológicos y la falta de optimización de espacios</i>	<i>Sinergia y mayor acercamiento con los institutos tecnológicos para la incorporación de estudiantes y profesores en el diseño y desarrollo de proyectos de base tecnológica que se llevan a cabo en el CRODE Mérida para reforzar sus competencias</i>
<i>Necesidad de un diagnóstico y/o mantenimiento en laboratorios y talleres de los Institutos Tecnológicos</i>	<i>Diseñar servicios especializados de mantenimiento de equipos de talleres y laboratorios</i>
<i>No visualizan al CRODE Mérida como una opción para desarrollar el Modelo de Educación Dual en las instituciones de educación superior.</i>	<i>Desarrollar en el estudiante las capacidades Tecnológicas y específicas a través del Modelo Dual del TecNM para un mejor desempeño profesional</i>

FORMACIÓN INTEGRAL

En lo que respecta a este objetivo del TecNM y atendiendo a los servicios tecnológicos que oferta el CRODE Mérida y que se relacionaron con el objetivo 1, no atendemos ni ofertamos ningún programa educativo formal en ninguna de sus modalidades.

EJE ESTRATÉGICO 2

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA VINCULACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Está demostrado que existe una relación positiva entre la generación y explotación del conocimiento y el desarrollo económico de los países, por lo que en México existe un gran interés por desarrollar una mejor capacidad de innovar, es decir, de generar nuevos productos, procesos y servicios o incrementar valor a los existentes. Y con ello lograr ventajas competitivas en la economía, que le permita alcanzar un crecimiento económico sustentable.

El CRODE Mérida reconoce una oportunidad de impulsar y consolidar su servicio de diseño, desarrollo y producción de prototipos didácticos que apoyen la labor académica de las instituciones educativas del TecNM.

“El sector educativo debe contribuir a la formación de esas capacidades mediante el crecimiento de la oferta de posgrados, particularmente de aquellos que pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Igualmente habrá que fortalecer las capacidades de investigación en las instituciones de educación superior en áreas prioritarias del país y asegurar que las inversiones se concentren en donde existan condiciones más favorables para el desarrollo científico y tecnológico”.

Los productos de alta tecnología son desarrollados por empresas especializadas del ramo y puestos a disposición de los usuarios. El conocimiento de cómo operan y cómo se aplican estas tecnologías, les permite a los profesionales de la Ingeniería, desarrollar habilidades para aplicarlas en la integración de sistemas nuevos y sistemas en operación, tendientes a resolver necesidades específicas relacionadas con cualquier proceso industrial; es por ello que para estar en condiciones de utilizar

los productos de alta tecnología e integrarlos en estos sistemas, se requiere que los Ingenieros (cualquiera que sea su especialidad) adquieran conocimientos generales en las diversas áreas tales como:

-) Electrónica
-) Mecánica
-) Neumática
-) Hidráulica
-) Electricidad
-) Computación
-) Mecatrónica
-) Etc.

Problemática	Retos
<i>Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación</i>	<i>Gestión de inversiones para ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación</i>
<i>Mantenimiento limitado de la infraestructura y el equipamiento del centro.</i>	<i>Gestionar más recursos para mejorar la infraestructura del Centro y así, apoyar los proyectos de desarrollo de prototipos didácticos para las instituciones educativas del TecNM.</i>
<i>Falta de capacitación y actualización del personal sobre tecnologías de punta o de especialización, lo que afecta la diversidad de los servicios que oferta el Centro</i>	<i>Gestión de proyectos y programas de actualización para personal del área técnica, que les permita tener las competencias requeridas en el campo de ciencia y tecnología.</i>

VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Con objeto de mantener una estrecha relación interinstitucional, se mantiene continuo el flujo de información veraz y pertinente al personal y las instituciones del sistema, organizando cursos de capacitación, actividades de promoción de los servicios que brinda el CRODE Mérida, verificando que los acuerdos de cooperación vigentes con otras instituciones educativas se realicen de manera transparente y en mutuo beneficio para las partes.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación recibe solicitudes de servicio social, residencia profesional y estadías técnicas de estudiantes y profesores interesados en realizar dichas prácticas y/o proyectos que son solicitados en los planes y programas de estudio de las diversas carreras del sistema.

Estas actividades permiten que los participantes apliquen sus conocimientos y de esta forma, adquieran experiencia profesional, al incorporarse en proyectos de diseño y desarrollo de equipos que sirvan para la realización de prácticas en los talleres y laboratorios de sus respectivas instituciones. Es así, que estas actividades de vinculación permiten la generación de proyectos y/o aplicaciones de modelos, en los cuales se advierte la importancia de la participación de los estudiantes y asesores que aportan propuestas de solución estrechamente relacionadas con sus perfiles de egresos de los programas de licenciatura y posgrado.

Problemática	Retos
<i>Incipientes mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico hacia el sector productivo</i>	<i>Implementar la aplicación del modelo de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.</i>
<i>El marco normativo para impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento, no está validado</i>	<i>Participar en coordinación estrecha con la Dirección de Vinculación del TecNM en la formulación y operación de un marco normativo que favorezca la</i>

	<i>vinculación con los sectores público, social y privado</i>
<i>La estructura orgánica del CRODE no contempla el Centro de Patentamiento Mérida.</i>	<i>Gestionar ante el TecNM la incorporación del CEPAT en la estructura orgánica del CRODE Mérida para consolidar la cultura de la Propiedad Intelectual en México</i>

EJE ESTRATÉGICO 3
EFFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL

MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas y los Municipios, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Al considerar que los recursos financieros son siempre escasos, ante la insuficiencia presupuestal continuaremos con la gestión institucional para la obtención de mayores recursos presupuestales, autogenerados y federales para lograr mejor eficiencia en la operación del Centro, optimizando su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

Problemática	Retos
<i>Bajo presupuesto federal para cubrir satisfactoriamente el gasto de operación del Centro</i>	<i>Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios tecnológicos del Centro a los institutos tecnológicos</i>
<i>Limitados recursos federales destinados para fortalecer la infraestructura física educativa y equipamiento en los Institutos tecnológicos y Centros</i>	<i>Gestión estratégica de proyectos de inversión, que capten recursos económicos para garantizar condiciones de calidad y pertinencia en infraestructura y equipamiento</i>
<i>Conclusión con la regularización del terreno que ocupan las instalaciones del Centro</i>	<i>Gestionar ante las autoridades correspondientes del TecNM la conclusión del proceso de regularización del terreno del CRODE Mérida.</i>

EJE TRANSVERSAL

EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se compromete en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el CRODE Mérida estos temas se tienen contemplados de manera transversal en los ejes estratégicos.

Problemática	Retos
<i>La infraestructura con que cuenta el CRODE Mérida no fue diseñada para dar atención a grupos vulnerables y personas con discapacidad, ya que no son suficientes los espacios accesibles</i>	<i>Adecuar los espacios, de acuerdo a la normatividad vigente, para dar atención a grupos vulnerables y personas con discapacidad</i>
<i>Escasa cultura en materia de prevención de generación de desechos que contaminan el medio ambiente</i>	<i>Implementar proyectos estratégicos que promuevan el respeto del medio ambiente</i>

VIII. EJES DE DESARROLLO DEL CRODE MÉRIDA



Panel didáctico para servomotores

VIII. EJES DE DESARROLLO DEL CRODE MÉRIDA

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 1

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2 - Mejorar el nivel de habilitación del personal académico	1.2.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	11 - Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	DRH
	1.3 - Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	22 - Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitados en el año N	DRH
			23 - Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	DRH

Objetivo 2

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.4 - Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1 - Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	13 - Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N / Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	DATM

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
ET.2 Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible	ET.2 - Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.2 - Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación	17 - Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Instituto Tecnológico acondicionado	(Número de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados expresos en el año N / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	DRMS

Objetivo 3

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3 - Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1 - Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo	9 - Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N) / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	SSA

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2 - Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1 - Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	6 - Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	DDDE
	4.3 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1 - Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación	12 - Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	DGTV

Objetivo 5

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.5 - Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y	5 - Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	ST
	5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual	7 - Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	DGTV

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Objetivo 6

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1 - Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM	5 - Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DPPP
		6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros	9 - Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DAC
			10 - Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan modelo de equidad de género certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DAC
	6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.2 - Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos	18 - Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DRMS
		6.4.3 - Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros	19 - Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado	Instituto tecnológico y centro con informe presentado	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DIR
			20 - Número de Informes de Autoevaluación y de Labores integrados	Informes de Autoevaluación y de Labores integrados	Número de Informes de Autoevaluación y de Labores presentados en la Comisión Interna de Administración en el año N.	DRF

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE
ET.6 Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible	ET.6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1 - Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	21 - Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Instituto tecnológico y centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DRMS

IX. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



Mesa de conectorización de fibra óptica

IX. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Alineación del Programa de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2024) del CRODE Mérida, con el PND 2019-2024, PROGRAMAS SECTORIALES Y ESPECIALES

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019

PND 2019-2024		Eje estratégico 1			Eje estratégico 2		Eje estratégico 3	Eje transversal						
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
Eje general														
1	Política y Gobierno													
2	Política Social													
3	Economía													

Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.

PSE 2019-2024		Eje estratégico 1								Eje estratégico 2					Eje estratégico 3				Eje transversal 1								
Objetivo	Estrategia	Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4		Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
		LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5
1	1.1																										
	1.2																										
	1.3																										
	1.4																										
	1.5																										
	1.6																										
2	2.1																										
	2.2																										
	2.3																										
	2.4																										
	2.5																										
	2.6																										
	2.7																										
3	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	3.4																										
4	4.1																										
	4.2																										
	4.3																										
	4.4																										
5	5.1																										
	5.2																										
	5.3																										
	5.4																										
6	6.1																										
	6.2																										
	6.3																										
	6.4																										
	6.5																										
	6.6																										

Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020

PI 2020-2024		Eje estratégico 1												Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1														
CONACYT		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6									
Objetivo	Estrategia	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	LA	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6				
prioritario	prioritaria	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6										
1	1.1																																					
	1.2																																					
	1.3																																					
	1.4																																					
	1.5																																					
	1.6																																					
	1.7																																					
2	2.1																																					
	2.2																																					
	2.3																																					
	2.4																																					
	2.5																																					
	2.6																																					
	2.7																																					
3	3.1																																					
	3.2																																					
	3.3																																					
	3.4																																					
	3.5																																					
	3.6																																					
	3.7																																					
4	4.1																																					
	4.2																																					
	4.3																																					
	4.4																																					
	4.5																																					
	4.6																																					
	4.7																																					
5	5.1																																					
	5.2																																					
	5.3																																					
	5.4																																					
	5.5																																					
	5.6																																					
	5.7																																					
6	6.1																																					
	6.2																																					
	6.3																																					
	6.4																																					
	6.5																																					
	6.6																																					
	6.7																																					



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®**